

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ <i>Nit. 800.096.605-1</i>			
	Código: 160	Versión: 2 Fecha: 01-2016	Página 1 de 10	
	Informe Pormenorizado de la Oficina de Control Interno			

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ, CESAR

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

BASE LEGAL: Artículo 9 del Decreto 1474 del 12 de julio de 2011

Julio de 2018

Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089
www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co



En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 9, que establece que el Jefe de Control Interno debe publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la Entidad, el Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno se procede a elaborar y publicar el Informe de la Alcaldía Municipal de Soacha, correspondiente al período comprendido entre el 11 de marzo al 11 de julio de 2018.

Es pertinente recordar que mediante el Decreto 1499 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, establece que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, se adoptará por los organismos y entidades de los órganos nacional y territorial de la rama Ejecutiva del Poder Público. Ordenando la articulación del Sistema de Gestión con el Sistema de Control Interno previsto en la Ley 87 de 1993 y la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, con carácter obligatorio para entidades tales como la Alcaldía Municipal de La Paz Cesar.

El presente informe fue elaborado teniendo en cuenta las disposiciones señaladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que en concepto emitido para la dimensión del control interno del MIPG en su segunda versión, definió la estructura del informe pormenorizado que presentarán las Oficinas de Control Interno o quién haga sus veces, en el cual se considerarán las siete dimensiones del MIPG V2, entre las cuales se encuentran:

- Dimensión Talento Humano
- Dimensión Direccionamiento Estratégico y planeación
- Dimensión Gestión con Valores para el Resultado.
- Dimensión de Evaluación de resultados
- Dimensión Información y Comunicación
- Dimensión Gestión del Conocimiento y la innovación.
- Dimensión de Control Interno.

De acuerdo al reporte realizado en el mes de octubre de 2017, a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión - FURAG II, el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, en el mes de abril de 2018, dio a conocer los resultados de desempeño institucional, y desempeño por dimensiones y políticas de la Alcaldía Municipal de La Paz Cesar, quien obtuvo los siguientes resultados:

Motivos para creer



RESULTADOS GENERALES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El índice de desempeño institucional refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia (medida en que se logra los resultados institucionales), eficiencia (medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (medida en la que se asegura que el producto o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas del grupo de valor).

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en su desempeño institucional correspondió a 59.4 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par (Metodología adoptada por el DAFP).

RESULTADOS DE DESEMPEÑO POR DIMENSIÓN Y POLÍTICA DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en esta dimensión correspondió a 54.6 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de Integridad

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 60.0 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en esta dimensión correspondió a 54.4 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de Planeación Institucional

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en esta dimensión correspondió a 55.4 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Motivos para creer

DIMENSIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en esta dimensión correspondió a 67.4 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 55.5 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de gobierno digital

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 64.7 puntos, siendo un puntaje alto de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de seguridad digital

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 55.5 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de participación ciudadana en la gestión pública

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 63.8 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de racionalización de trámites

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 56.7 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de servicio al ciudadano

Motivos para creer



El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 57.4 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en esta dimensión correspondió a 53.9 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de seguimiento y evaluación del desempeño Institucional

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 52.7 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política de gestión documental

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 62.3 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Política transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar para esta política correspondió a 60.4 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en esta dimensión correspondió a 60.4 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Componente ambiente de control

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en este componente correspondió a 64.7 puntos, siendo un puntaje alto de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Motivos para creer

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ <i>Nit. 800.096.605-1</i>			
	Código: 160	Versión: 2 Fecha: 01-2016		Página 6 de 10
	Informe Pormenorizado de la Oficina de Control Interno			

Componente de gestión del riesgo

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en este componente correspondió a 55.2 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Componente de actividades de control

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en este componente correspondió a 51.9 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Componente de información y comunicación

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en este componente correspondió a 60.6 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

Componente de actividades de monitoreo

El puntaje obtenido por la Alcaldía de La Paz Cesar en este componente correspondió a 48.2 puntos, siendo un puntaje bajo de acuerdo a la evaluación realizada al grupo par.

IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

Dentro de la ruta de implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación- MIPG para la Alcaldía Municipal de La Paz Cesar, la entidad creó a través de Resolución No 0656 del 18 de Mayo de 2018 el comité municipal de gestión y desempeño, con Resolución No 0655 del 18 de Mayo de 2018 el comité institucional de gestión y desempeño y con resolución No 0657 del 18 de Mayo de 2018 el comité municipal de Auditoría.

Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089
www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co



1. AMBIENTE DE CONTROL

La Alcaldía Municipal de La Paz Cesar ha implementado los respectivos planes institucionales para generar un respectivo desempeño y gestión, Plan Anual Adquisiciones, Plan Anual de capacitaciones, Plan de Trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo, plan anticorrupción y atención al ciudadano, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

A través de la oficina de Recursos Humanos se ha trabajado en las siguientes acciones:

Durante el periodo comprendido entre Marzo 2018 y Julio de 2018 la entidad ha capacitado en diversos temas a los servidores públicos.

No	Nombre de la capacitación	No de horas	Fecha
1	Contratación Estatal	4	03/07/2018
2	Participación ciudadana y derechos humanos	4	08/07/2018
3	Ley de Archivos	4	04/05/2018
	TOTAL	12	

Se realizó reposición de tiempo para compensar días de descanso en semana santa, fechas especiales, con el fin de mejorar el bienestar y las relaciones familiares de los servidores públicos; compensación de tiempo de personal que tiene permiso para adelantar estudios; otorgamiento de permisos para ausentarse del cargo, otorgamiento de compensatorios por proceso electoral.

Se ha logrado implementar el Plan Anual de Trabajo seguridad y salud en el trabajo seguridad y salud en el trabajo 2018 en un 60% cifra ratificada por ARL POSITIVA a la vez están especificados todos y cada uno de los pasos a seguir para su ideal finalización.

Se realizaron seguimientos a las recomendaciones médicas por enfermedad común y/o laboral de los servidores públicos, suministrando programa de pausas activas, guías nutricionales para bajar de peso y se brindó asesoría con respecto al tema.

Se realizaron elecciones y se convocó a reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.

Motivos para creer

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ <i>Nit. 800.096.605-1</i>			
	Código: 160	Versión: 2 Fecha: 01-2016		Página 8 de 10
	Informe Pormenorizado de la Oficina de Control Interno			

Se realizó Exaltación de fechas especiales con entrega de detalles tales como: día de la secretaria, día de la madre, día del padre, cumpleaños.

La entidad para la Atención al Ciudadano, cuenta con la ventanilla Única de Atención donde se receptionan PQRS y se le brinda orientación al ciudadano.

2. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGOS

Para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan los procesos y el logro de los objetivos misionales, la Alcaldía Municipal de La Paz implementó la aplicación de las guías expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

En el Proceso de Gestión Contractual en la elaboración de los estudios previos se viene realizando clasificación de los riesgos y la forma de mitigarlos, de acuerdo a ellos se establece mecanismo de cobertura del riesgo y se determinan las respectivas garantías.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Se ha venido realizando seguimiento y control a los procesos estandarizados en la entidad.

Se han fortalecido las dependencias a través de asesorías personalizadas a cada dueño del proceso, a la vez se han presentado los diferentes informes de ley en los cuales se revela la situación real de la entidad.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información a usuarios internos y externos de la Administración Municipal se promueve especialmente mediante medios electrónicos como el correo electrónico institucional, grupos internos de whatsapp y físicos como las carteleras institucionales, en el punto de atención al ciudadano se encuentra instalado televisor en el cual se brinda información sobre noticias del municipio y de interés general para la comunidad. Igualmente, se utilizan las redes sociales Facebook y twitter, medios de comunicación como radio, prensa escrita, televisión y digitales locales a través de los cuales la Oficina de Prensa y Comunicación da a conocer permanente la gestión adelantada por la Administración municipal.

Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089
www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co



Con el fin de mejorar la estrategia de comunicación con usuarios externos, se adelanta estrategia de comunicación basada especialmente en reforzar la comunicación interna con el fin de que se conozca la gestión de las dependencias de acuerdo a sus competencias, afianzando el sentido de pertenencia, para lo cual se basó en el diagnóstico elaborado en los Puntos de Atención al Ciudadano para lo cual se están adelantando las siguientes acciones:

- a) Informativo radial: en el cual se exponen las noticias más importantes del municipio
- b) Cartelera informativa: Las cuales se actualizan mediante piezas gráficas sobre documentos institucionales y tips que ayudan a reforzar las capacidades comunicativas del personal de la entidad.
- c) Piezas gráficas; Diseñadas para resaltar los días especiales de los usuarios internos de la entidad.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

La Oficina Asesora de Control Interno efectuó seguimiento con corte a 30 de abril de 2018, al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, evaluando el porcentaje de avance al cumplimiento de las actividades propuestas en cada componente.

Así mismo, realizó seguimiento al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto público, elaborando el respectivo informe con las recomendaciones pertinentes. De igual manera, Apoyó el seguimiento al avance de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Cesar y La Superintendencia Nacional de Salud.

La Secretaría de Planeación realizó monitoreo al cumplimiento de los programas, proyectos y estrategias del Plan de Desarrollo "Senderos de Paz 2016-2019".

Atentamente,

JOHANN DARIO CALDERÓN MIELES
Asesor de Control Interno
Alcaldía de la Paz, Cesar.

Motivos para creer



Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089
www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co